

Guzmán anunció que «el 98,8 por ciento de la deuda emitida bajo ley argentina quedó reestructurada»

05/09/2020

El Gobierno nacional logró reestructurar el 98,8% de la deuda pública bajo la ley argentina por un monto de US\$ 41.715 millones, y a la vez pudo pesificar unos US\$ 687 millones, como resultado del período temprano de aceptación de la oferta de canje de los títulos elegibles por nuevos bonos en dólares.

El anuncio estuvo a cargo hoy del ministro de Economía, Martín Guzmán, quien destacó que tras el cierre del canje de deuda bajo ley extranjera -que alcanzó el 99% de adhesión-, la Argentina «despeja su horizonte financiero» para encarar un proceso de recuperación de la inversión, la producción y el empleo.

«El 98,8% de la deuda quedó reestructurada. Queremos que en Argentina haya un mercado de desarrollo, ahorro y financiamiento de capitales bajo nuestra propia ley, que es algo que necesitamos para los objetivos de desarrollo», afirmó Guzmán en los primeros tramos de su exposición en el Palacio de Hacienda.

Tras precisar que el monto reestructurado de deuda pública bajo legislación nacional fue un monto de US\$ 41.715 millones, Guzmán destacó que en este mismo proceso del total de deuda se logró pesificar unos US\$ 687 millones con la reestructuración.

«Se ha despejado muy fuertemente la carga de deuda en moneda extranjera bajo ley argentina lo que, sumado al canje de la deuda bajo ley de Nueva York, muestra una confirmación de los

resultados anunciados el lunes», explicó el ministro al recordar que se logró reducir la tasa de interés promedio de 7% a 3% y quita de capital de 1,90%.

Gracias al éxito de la reestructuración, Guzmán dijo que «habrá un alivio mayor en los primeros años, permitiendo al sector público contar con otras posibilidades de hacer políticas públicas y al sector privado poder operar en condiciones de mayor certidumbre que antes de los canjes».

El ministro también se refirió al esfuerzo del Gobierno desde inicios de la gestión por normalizar sus compromisos en pesos al señalar «el incremento mes a mes de la tasa de refinanciación de esos vencimientos, incluso permitiendo financiamiento adicional a tasas mucho más bajas».

En su presentación, Guzmán subrayó que el Gobierno también logró «suavizar los vencimientos que enfrentaba el sector público desde el 10 de diciembre» y resaltó que «se logró normalizar el costo de financiamiento».

No obstante, expresó que «en el horizonte se busca que el Banco Central no esté financiando al Tesoro», al tiempo que reconoció que en la transición de la crisis macroeconómica iniciada en 2018 y profundizada por la pandemia de coronavirus, se apunta «a ir reduciendo ese financiamiento»

«La sostenibilidad de la deuda pública ha quedado restaurada, está resuelto el problema del endeudamiento insostenible y también tenemos un mercado de deuda pública en pesos, que está en una situación más normal y en buen camino», enfatizó ante la prensa en el Microcine del Ministerio.

En ese sentido, destacó que el Estado enfrenta «una situación diferente, que no significa que sea un punto de llegada sino de partida, fundamental para el proceso de tranquilizar a la economía argentina».

«Sin esto no se podía avanzar en ese proceso, de generar una

economía más tranquila», apuntó.

Al ratificar el envío al Congreso nacional del proyecto de ley del Presupuesto 2021, previsto para el 15 de septiembre, el ministro ratificó el compromiso del Gobierno de «poner las cuentas en orden» para ser consistentes con las restricciones que enfrenta la Argentina y, a la vez, mantener la prioridad de generar nuevos puestos de trabajo.

«Generar trabajo va a ser el objetivo número uno en los próximos meses y el próximo año» aseveró el ministro.